



EL ALCALDE DE ROTA RECIBE A LA PLATAFORMA CIUDADANA ‘POR UN HORIZONTE SIN MOLINOS’

Lorenzo Sánchez Alonso mostró su preocupación por el impacto que el parque eólico marino ‘Las cruces del Mar’ puede tener en el turismo, la pesca y el medio ambiente de toda la Costa Noroeste

El Alcalde de Rota, Lorenzo Sánchez Alonso y la primera teniente de alcalde, María Eva Corrales, han recibido en el Palacio Municipal Castillo de Luna a representantes de la plataforma de ciudadanos de la Costa Noroeste ‘Por un Horizonte sin Molinos’, entre los que se encontraban, Benito Ruiz Mellado, J. Julio Lorenzo Mellado, Rafael Ruiz López y Agustín Lorenzo.

Se trataba de un encuentro informativo, ya que la plataforma estaba interesada en trasladar al Alcalde de Rota, las distintas actuaciones que están llevando a cabo para tratar de impedir la instalación del parque eólico marino ‘Las Cruces del Mar’ frente a las costas de Chipiona y Rota.

Por su parte, el Alcalde de Rota, Lorenzo Sánchez Alonso ha mostrado su preocupación por el impacto que podría producir la colocación de estos aerogeneradores frente a nuestras costas, perjudicando de lleno al medio ambiente y la pesca, y restándole valor a lo que tanto nos ha costado construir, como es el incipiente sector turístico. De hecho, el sector hostelero y el del alquiler de viviendas de los tres municipios, Rota, Sanlúcar y Chipiona, se podría ver muy perjudicado por este proyecto.

Sánchez Alonso ha aclarado que aunque todavía están pendientes de los informes de la Universidad de Cádiz (UCA), lo cierto es que la instalación de este parque eólico supondrá una servidumbre no sólo para Chipiona sino también para Sanlúcar de Barrameda y Rota. Servidumbre que por otra parte, no lleva implícita una rentabilidad clara, al menos desde el punto de vista de la generación de empleo, ya que si bien este tipo de instalaciones crea muchos puestos de trabajo durante su período de construcción, lo cierto es que luego para su mantenimiento, apenas cuenta con personal.

El Alcalde de Rota espera que las instituciones implicadas lleven a cabo una valoración política que permita poner sobre la mesa todos aquellos factores positivos y negativos, que la instalación de este parque eólico marino tendría para la zona, permitiendo una comparativa y sopesando cuáles serían los beneficios y los perjuicios sobre todo de cara al turismo.

Rota, 28 de Abril de 2010

GABINETE DE PRENSA
Tlf: 956 846173 – Fax: 956840200
E-mail: gabineteprensa@aytorota.es
www.aytorota.es